

## Martes 2 del tiempo ordinario

**Texto del Evangelio ( Mc 2,23-28): Un sábado, cruzaba Jesús por los sembrados, y sus discípulos empezaron a abrir camino arrancando espigas. Decíanle los fariseos: «Mira ¿por qué hacen en sábado lo que no es lícito?». Él les dice: «¿Nunca habéis leído lo que hizo David cuando tuvo necesidad, y él y los que le acompañaban sintieron hambre, cómo entró en la Casa de Dios, en tiempos del Sumo Sacerdote Abiatar, y comió los panes de la presencia, que sólo a los sacerdotes es lícito comer, y dio también a los que estaban con él?». Y les dijo: «El sábado ha sido instituido para el hombre y no el hombre para el sábado. De suerte que el Hijo del hombre también es señor del sábado».**

---

*«El sábado ha sido instituido para el hombre y no el hombre para el sábado»*

Rev. D. Ignasi FABREGAT i Torrents  
(Terrassa, Barcelona, España)

Hoy como ayer, Jesús se las ha de tener con los fariseos, que han deformado la Ley de Moisés, quedándose en las pequeñeces y olvidándose del espíritu que la informa. Los fariseos, en efecto, acusan a los discípulos de Jesús de violar el sábado (cf. Mc 2,24). Según su casuística agobiante, arrancar espigas equivale a “segar”, y trillar significa “batir”: estas tareas del campo —y una cuarentena más que podríamos añadir— estaban prohibidas en sábado, día de descanso. Como ya sabemos, los panes de la ofrenda de los que nos habla el Evangelio, eran doce panes que se colocaban cada semana en la mesa del santuario, como un homenaje de las doce tribus de Israel a su Dios y Señor.

La actitud de Abiatar es la misma que hoy nos enseña Jesús: los preceptos de la Ley que tienen menos importancia han de ceder ante los mayores; un precepto ceremonial debe ceder ante un precepto de ley natural; el precepto del reposo del sábado no está, pues, por encima de las elementales necesidades de subsistencia. El Concilio Vaticano II, inspirándose en la perícopa que comentamos, y para subrayar que la persona ha de estar por encima de las cuestiones económicas y sociales, dice:

«El orden social y su progresivo desarrollo se han de subordinar en todo momento al bien de la persona, porque el orden de las cosas se ha de someter al orden de las personas, y no al revés. El mismo Señor lo advirtió cuando dijo que el sábado había sido hecho para el hombre, y no el hombre para el sábado (cf. Mc 2,27)».

San Agustín nos dice: «Ama y haz lo que quieras». ¿Lo hemos entendido bien, o todavía la obsesión por aquello que es secundario ahoga el amor que hay que poner en todo lo que hacemos? Trabajar, perdonar, corregir, ir a misa los domingos, cuidar a los enfermos, cumplir los mandamientos..., ¿lo hacemos porque toca o por amor de Dios? Ojalá que estas consideraciones nos ayuden a vivificar todas nuestras obras con el amor que el Señor ha puesto en nuestros corazones, precisamente para que le podamos amar a Él.

## *Pensamientos para el Evangelio de hoy*

- «Los que vivían según el orden de cosas antiguo han venido a la nueva esperanza, no observando ya el sábado, sino el día del Señor, en el que nuestra vida es bendecida por Él y por su muerte» (San Ignacio de Antioquía)
- «El reposo del “sábado” pretende la participación en el descanso y en la paz de Dios. Pero, cuando el hombre se niega al “ocio por Dios” (esto es, a la adoración), entonces entra en la esclavitud del “negocio”» (Benedicto XVI)
- «El Domingo se distingue expresamente del sábado, al que sucede cronológicamente cada semana, y cuya prescripción litúrgica reemplaza para los cristianos. Realiza plenamente, en la Pascua de Cristo, la verdad espiritual del sábado judío y anuncia el descanso eterno del hombre en Dios» (Catecismo de la Iglesia Católica, nº 2.175)